



ANTIOQUIA (4) 604 47 77
 Medellin: CR 59 No. 45-7
 CL 45A No. 59-37
 Itagui: CL 84A No. 46A-30
 C. Mayorista Bloque 20

CUNDINAMARCA (1) 739 61 29
 Bogota: Autopista Medellin Km 3.5
 C. Empresarial Metropolitano
 Modulo 1, Bodega 17

CORDOBA (4) 792 62 38
 Monteria: CR 1B No. 40-33

Sabaneta: CR 59 No. 84 Sur 71

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES- IVA REGIMÉN COMÚN - CODIGO CIU 4530
 SOMOS AUTORETENEDORES SEGÚN RESOLUCION DIAN #000977 FEBRERO 13 2015

FACTURACION POR COMPUTADOR
 RES DIAN N°18762004027117 DEL 14/07/2017
 Rango desde FC 20001 al FC 120000

NIT 890913641-9

FACTURA DE VENTA No. FC81280 **ORDEN No.** **No. CUOTAS 1**

Cliente: VIAJES COLEGIOS Y TURISMO S A
NIT/CC: 811030548-4
Ciudad: MEDELLIN
Dirección: CL 12 30 180 EL POBLADO LA LOMA
Fecha Factura: 10/07/2018 **Vencimiento:** 08/09/2018

CUOTAS	
08/09/2018	\$1,651,374

Referencia	Descripción	Tec	Bod	Cant	Precio Unitario	Desc %	Unitario con Desc	IVA %	Valor Total
200533	235/75 R 17.5 XMD TL 132/130 MICHE	T02	180	2	\$991,221	30.0	\$693,854	19	\$1,387,709

FACTURA RECIBIDA EN VIACOTUR S.A.
 16 JUL 2018
 Johana Vergara
 PENDIENTE POR APROBAR

RECIBIDO Luis F. Londoño
 17 JUL 2018

Subtotal	Descuento	Neto	IVA	Retención IVA	TOTAL
\$1,982,442	\$594,733	\$1,387,709	\$263,665	\$0	\$1,651,374

Son: UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100

Observaciones :

.7666, 60 DIAS PLACA TRN524 KM60995 CONDUCE LEONEL VARGAS

Autoriza : Remisiones : 7666

Esta factura se asimila en sus efectos a la letra de cambio (Art. 774 del código de comercio) - La firma puesta por terceros en representación, mandato y otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo al artículo 640 del código de comercio - El no pago de esta factura causara interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley en su defecto la tasa del ___% mensual - Aceptada declaro haber recibido real y materialmente las mercancías y/o servicios descritos en esta factura a satisfacción - Autorizo a JARBET S.A.S a reportar, procesar, solicitar o divulgar a cualquier Entidad que maneje o administre bases de datos con la información referente a mi comportamiento comercial - Garantía: 1 mes para repuestos, 12 horas para partes eléctricas - Después de retirada la mercancía se aceptan cambios o devoluciones dentro de las 24 horas siguientes al despacho. NO se aceptan cambios ni devoluciones si la mercancía presenta daños o defectos por mala instalación, manipulación o uso - La mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador.

Fecha	Firma y Sello	Fecha	Firma y Sello	COPIA	Aceptada Vendedor Holguin Molina Dora Maria NIT 890 915 841-0 www.grupojarbet.com
-------	---------------	-------	---------------	-------	---



BANCOLOMBIA - CTA CTE : N° 625-7142300-0
BANCO DE BOGOTA - CTA CTE : N° 432048163
DAVIVIENDA - CTA CTE : N° 398669999771
A NOMBRE DE JARBET S A S

Impreso por: Ofimatica S.A. Nit 800132302-8

www.grupojarbet.com